

CONCURSO DIBUJO de COMERCIO JUSTO en ZARAGOZA 2024

Organiza: Federación Aragonesa de solidaridad (FAS)



BASES DEL CONCURSO

- A. Motivo:** conmemoración del Día Internacional del Comercio Justo. La temática del dibujo: ¿qué es para ti el Comercio Justo?.
- B. Fechas de presentación de originales:** desde el 9 de abril al 5 de mayo de 2024.
- C. Presentación de obras** vía digital, mediante envío en formato jpeg o pdf, a la dirección de correo electrónico: comunicacion@aragonsolidario.org
Indicando en el asunto "Participación concurso Comercio Justo + nombre y apellidos del/la participante", nombre completo del/la participante, fecha de nacimiento y teléfono de contacto.

Participantes menores de edad: deberá añadirse la autorización expresa del/la representante legal (titular de la patria potestad, tutor/a) con su nombre completo y DNI.

D. Jurado: estará compuesto por personas miembro de las ONG de la FAS. Emitirá su veredicto el 9 de mayo. El concurso podrá ser declarado desierto.

E. Comunicación del veredicto a los/as ganadores/as: por correo electrónico y/o por teléfono. El 9 de mayo se hará público a través de las redes sociales de la FAS.

F. Categorías: un ganador/a por categoría de edad:

- **Categoría UNO, hasta 10 años**
- **Categoría DOS, de 11 a 14 años**

G. Requisitos de las obras:

- Sólo se admitirá una obra por concursante.
- Las obras deberán ser originales y no estar sujetas a ninguna restricción en los derechos de reproducción. La organización se reserva el derecho a descalificar cualquier obra sospechosa de plagio. Los/as ganadores/as, con su participación, expresamente ceden los derechos de reproducción y explotación de la obra a la Federación Aragonesa de Solidaridad, y se comprometen a reflejarlo por escrito.
- No se admiten obras creadas con Inteligencia Artificial.
- Se admite cualquier técnica de dibujo y color sobre fondo blanco, (lápiz negro y de colores, ceras, rotuladores, acuarelas, acrílicos, digital...) pero se recomiendan tintas planas en colores básicos sólidos (no metalizados) para asegurar una buena reproducción en textil.

H. Premios: para cada una de las categorías el premio consistirá en la mención pública y la impresión digital directa de la obra sobre una bolsa tote bag certificada de Comercio Justo a cargo de la Fundación Isabel Martín. Se entregarán la bolsa impresa con un lote de productos de Comercio Justo al ganador/a de cada categoría.

I. Entrega de premios: se realizará en la Lonja del Comercio Justo de Zaragoza del día 12 de mayo. El acto de entrega será grabado/fotografiado para su difusión por las organizadoras en redes sociales, u otros canales de comunicación, entendiéndose por la aceptación de estas bases que los/as ganadores ceden su imagen para tal fin, salvo que expresamente manifiesten lo contrario. Si no fuera posible la recogida presencial del premio, se enviará a la dirección indicada en el correo electrónico de presentación.

J. La Federación Aragonesa de Solidaridad se reserva el derecho de reproducir la/s obra/s premiadas en cualquier soporte y destinarla/s a su venta o donación. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

CONSENTIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

IDENTIDAD DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO: Federación Aragonesa de Solidaridad, NIF: G50613793, C/ ESPOZ Y MINA, 14, PRAL DCHA, ZARAGOZA.

En cumplimiento del RGPD UE 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de los sistemas de información de la Federación Aragonesa de Solidaridad con la finalidad de gestionar el

concurso, así como el posterior envío de comunicaciones con información de las actividades de la entidad.

La legitimación del tratamiento se basa en la aplicación del artículo 6.1a del citado RGPD, por la que el interesado otorga a la Federación Aragonesa de Solidaridad el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Los datos que nos ha proporcionado se conservarán mientras no solicite su supresión o cancelación y siempre que resulten adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines para los que sean tratados.

Sus datos serán comunicados a los miembros del jurado con la única finalidad de identificar las obras para la emisión del veredicto, no serán comunicados a ningún otro tercero salvo en las excepciones previstas por obligaciones legales.

Podrá ejercitar su derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento, la oposición del tratamiento o la portabilidad de los datos, dirigiendo un escrito junto a la copia de su DNI a la siguiente dirección: comunicacion@aragonsolidario.org

En caso de disconformidad, Vd. tiene derecho a elevar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).